

JUNIORNEGO S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

JUNIORNEGO S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estado del resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 13

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
JUNIORNEGO S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **JUNIORNEGO S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros por los años terminados en esas fechas. Los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas (con déficit) y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, no presentaron movimientos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **JUNIORNEGO S.A.** al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, así como su resultado integral y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES.

Fundamento de la opinión:

2. En nuestro informe de fecha agosto 16 de 2016, expresamos una opinión con salvedad sobre los estados financieros de **JUNIORNEGO S.A.** al 31 de diciembre de 2015, en razón que la Compañía presentaba terreno adquirido en noviembre de 2008 a una persona natural por US\$. 100,000; cuyo pasivo se mantenía inalterable al 31 de diciembre de 2015. Con relación a este asunto, en mayo 4 de 2017 la Administración de la Compañía nos proporcionó comunicación de fecha diciembre 8 de 2008, donde informa sobre la cesión de la acreencia del terreno al Accionista mayoritario de la Compañía por parte del ex - propietario del bien inmueble; consecuentemente, nuestra opinión sobre los estados financieros de **JUNIORNEGO S.A.** al 31 de diciembre de 2015, es diferente a la anteriormente expresada.
3. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Énfasis:

4. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta patrimonio neto por US\$. 1,017 como resultado del registro de un aporte para futuro aumento de capital por US\$. 125,000 (nota 5) que evitó un patrimonio neto negativo a esa fecha. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía presenta patrimonio neto negativo por US\$. 12,832. El numeral 6, del Art. 361 de la Ley de Compañías, establece que las sociedades están inmersas en causal de disolución, entre otras razones, cuando presenten pérdida del 50% o más del capital social.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

JUNIORNEGO S.A.

Página 2

Énfasis: (Continuación)

5. Conforme se indica en la nota 9 adjunta, la Compañía emitió sus estados financieros rectificatorios por los años 2008 al 2015. Los saldos del estado de situación financiera adjunto de **JUNIORNEGO S.A.** al 31 de diciembre de 2015, incluye las modificaciones incorporadas en el proceso de rectificación, y sus saldos han servido de base para la elaboración de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2016.

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

JUNIORNEGO S.A.

Página 3

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros: **(Continuación)**

obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

8. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación de **JUNIORNEGO S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **JUNIORNEGO S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

MOARES ROWLAND ECUADOR C LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Mayo 4 de 2017
Guayaquil - Ecuador

CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC
Director de Auditoría
Registro No. 33.845

JUNIORNEGO S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
	Caja	<u>701</u>	<u>701</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>701</u>	<u>701</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
3	Activo fijo	3,974,130	3,974,130
	Inversiones en acciones	<u>99</u>	<u>99</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>3,974,930</u>	<u>3,974,930</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
4	Cuentas por pagar a largo plazo	<u>3,973,913</u>	<u>3,987,762</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>3,973,913</u>	<u>3,987,762</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
5	Capital social	800	800
5	Aporte para futuro aumento de capital	125,000	0
	Resultados acumulados	<u>(124,783)</u>	<u>(13,632)</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1,017</u>	<u>(12,832)</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>3,974,930</u>	<u>3,974,930</u>

Ver notas a los estados financieros

JUNIORNEGO S.A.**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresados en Dólares)**

Notas	GASTOS	2016
6	Gastos de administración	(95,277)
	TOTAL	(95,277)
	PERDIDA DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(95,277)
7	MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	(15,874)
	PERDIDA DEL EJERCICIO	(111,151)
8	PERDIDA POR ACCION	(139)

Ver notas a los estados financieros

JUNIORNEGO S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	800	0	(13,632)	(12,832)
Pérdida del ejercicio	0	0	(111,151)	(111,151)
Transferencia (notas 4 y 5)	<u>0</u>	<u>125,000</u>	<u>0</u>	<u>125,000</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>800</u>	<u>125,000</u>	<u>(124,783)</u>	<u>1,017</u>

Ver notas a los estados financieros

JUNIORNEGO S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresados en Dólares)**

2016**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACION:**

PERDIDA DEL EJERCICIO	(111,151)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
Aumento en:	
Cuentas por pagar a largo plazo	<u>111,151</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	<u>0</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo	0
Efectivo en caja al inicio del año	<u>701</u>
Efectivo en caja al final del año	<u>701</u>

Ver notas a los estados financieros

JUNIORNEGO S.A.**NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

JUNIORNEGO S.A.- Fue constituida en agosto 28 de 2008 en Guayaquil - Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 4 del mismo año. Su actividad principal es la consultoría y asesoría en el campo inmobiliario. La Compañía dispone de Registro Único de Contribuyentes - RUC No. 0992792728001, asignado por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.-El estado de situación financiera adjunto y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de preparación.- El estado de situación financiera adjunto ha sido preparado sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración del estado de situación financiera, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- El estado de situación financiera adjunto de la Compañía está expresado en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en el estado de situación financiera, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activo fijo, neto.- Representa terreno registrado al costo de adquisición, más desembolsos contabilizados al costo para relleno y compactación.

Inversiones en acciones, neto.- Representa inversiones en diversas sociedades anónimas ecuatorianas, donde la Compañía es accionista en un porcentaje igual o menor al 1%. Las inversiones corresponden a Celburg S.A., Edilza S.A., Hotcon S.A. y Anramza S.A. que tienen como principal activo terrenos; así como en Sitenia S.A., Buees S.A. y Serviuees S.A. que proporcionan servicio de alimentación, servicio de transporte y consultoría académica (Interna y Externa), respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponde a terreno de 84,717.43 metros cuadrados ubicado en a la altura del Kilómetro 13 de la carretera Samborondón - Guayaquil (divido en 6 lotes), adquirido por la Compañía en noviembre 28 de 2008 al Señor Budianto Hartono Ashadevi y Señora Dally Budianto Hartono por US\$. 100,000 (nota 4). La adquisición está sustentada en Escritura Pública emitida por la Notaría Vigésima del Cantón Guayaquil, inscrita en julio 1 de 2009 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón.

3. **ACTIVO FIJO (Continuación)**

En mayo 4 de 2017, el Representante Legal de Compañía mediante comunicación de fecha diciembre 8 de 2008, informa sobre la cesión de la acreencia del terreno al Accionista mayoritario de la Compañía, por parte del ex - propietario del bien inmueble, razón por la cual los US\$. 100,000 del costo de adquisición del terreno pasan a formar parte del pasivo que la Compañía presenta con la Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES, principal accionista de la Compañía.

Entre los años 2012 y 2013, la Compañía registró US\$. 3,874,130 por relleno y compactación de terreno, los cuales fueron desembolsados por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES, principal accionista de la Compañía (nota 4).

A la fecha de emisión del presente informe (mayo 4 de 2017), el avalúo de la propiedad de la Compañía según el comprobante de pago de Predios Urbanos al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón, es de US\$. 7,151,078 en el año 2016 y de US\$. 7,133,578 en el año 2015.

4. **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES	3,973,913	3,887,762
Señor Budianto Hartono Ashadevi y Señora Dally Budianto Hartono (nota 3)	<u>0</u>	<u>100,000</u>
Total	<u>3,973,913</u>	<u>3,987,762</u>

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan principalmente importes pagados por el principal accionista de la Compañía por trabajos de relleno y compactación de terreno (nota 3). Con fecha diciembre 30 de 2016, fueron transferidos US\$. 125,000 a la cuenta de patrimonio de aporte para futuro de capital (nota 5).

El Contrato de Construcción de Obras Civiles, Relleno y Adecuaciones fue suscrito entre la Universidad y Landev Land Developers S.A. en diciembre 20 de 2011, más Adenda de fecha septiembre 20 de 2012. Mediante estos documentos la contratista efectuó obra civil de 309,343 metros cúbicos de relleno, regado y compactación, que incluyó mano de obra, equipos, contratación de técnicos para alcanzar la completa terminación de la obra en septiembre de 2013.

En el año 2016, la Universidad canceló por cuenta de la Compañía US\$. 16,023 al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón, correspondientes a impuestos urbanos (nota 6). Los impuestos prediales de la Compañía por el ejercicio 2015, fueron cancelados directamente por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES, al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón, y no tiene la calidad de ser reembolsables al Accionista.

5. **CAPITAL SOCIAL Y APOORTE PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una, de propiedad de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES (Una Entidad ecuatoriana sin fines de lucro) 799 acciones, y de Caraciolo S.A. 1 acción.

5. CAPITAL SOCIAL Y APOORTE PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL (Continuación)

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 693 de febrero 18 de 2016, vigente para el ejercicio 2016; y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, reformada en febrero 15 de 2013, vigente para el ejercicio 2015; requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los accionistas, partícipes, socios, miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2015 en abril 12 de 2016. El Anexo del ejercicio fiscal 2016 fue presentado en febrero 13 de 2017.

Aporte para futuro aumento de capital.- Con fecha diciembre 30 de 2016, la Junta General de Accionistas resolvió transferir US\$. 125,000 de la cuenta por pagar a la Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES (nota 4), a la cuenta de aporte para futuro de capital en el patrimonio, con el propósito de fortalecer el patrimonio de la Compañía. A la fecha de emisión del presente informe (mayo 4 de 2017), la Administración de la Compañía no ha iniciado trámite de aumento de capital ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

6. GASTOS DE ADMINISTRACION

En el año 2016, un detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	2016
	(Dólares)
Pagos del Anticipo del Impuesto a la Renta años 2009 al 2015	44,580
Multas e intereses en pago del Anticipo del Impuesto a la Renta años 2009 al 2015	29,288
Pago de Predios Urbanos año 2016 (nota 4)	16,023
Honorarios profesionales	4,686
Trámites en Registro de la Propiedad, verificación de predios urbanos y otros	700
Total	<u>95,277</u>

7. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2016, representan el pago al SRI de las 2 cuotas del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2016, canceladas por la Compañía en agosto 22 de 2016 por US\$. 7,937 y en septiembre 12 de 2016 por US\$. 7,937. De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el mencionado anticipo mínimo pagado constituye el impuesto a la renta definitivo a satisfacer por la Compañía por el ejercicio fiscal 2016.

8. PERDIDA POR ACCION

La pérdida por acción fue calculada dividiendo la pérdida del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2016.

9. ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha julio 21 de 2016, fue resuelto aprobar la rectificación de los estados financieros de los ejercicios económicos de los años 2008 al 2015, en razón que presentaban error contable por la no inclusión de activos de

9. ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS (Continuación)

propiedad de la Compañía. Los estados financieros adjuntos de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 incluyen la referida rectificación, y sus saldos han servido de base para la elaboración de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2016. Las declaraciones de impuesto a la renta sustitutivas de los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015 fueron presentadas por la Compañía en agosto 5 de 2016, que causaron el pago de anticipos de impuesto a la renta año 2013 por US\$. 11,566, año 2014 por US\$. 15,897 y año 2015 por US\$. 15,901.

10. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 4 de 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
